ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÒN

Señor(a)
JORGE ARVEY MILLAN LOPEZ
PAGADOR

El 13 DE ABRIL DE 2023, se notifica personalmente a JORGE ARVEY MILLAN LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.494.307 de Cali, quien se desempeña en la Institución Educativa Eustaquio Palacios como PAGADOR, de la función como Supervisor(a) del contrato Nro. 4143.24.26.23, cuyo objeto es COMPRAR INSUMOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO DE DEMOCRACIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido de la ley 115 de 1993, Decreto 1075 de 2015, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el manual de Contratación de la Institución Educativa y el Decreto 1082 de 2015 para la ejecución del contrato.

Que de acuerdo al contrato se encuentran unas funciones principales del supervisor:

- Realizar vigilancia, control y seguimiento a las actividades contenidas en el objeto del contrato.
- Revisar y Avalar los informes.
- Revisar y aprobar las cuentas que presente de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
- Verificar que cumpla con la obligación establecida en el presente contrato en cuanto a su obligación de Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral de Acuerdo con lo previsto en la Normatividad Vigente.
- Proyectar y tramitar el acta de recibido a satisfacción o liquidación del contrato cuando aplique..
- Las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de Supervisión.

El Notificado

JORGE ARVEY MILLAN LOPEZ
Supervisor

Atentamente

OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ
Rector Institución Educativa Eustaquio Palacios

Proyectó: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista
Revisó: Jorge Arvey Millán López – Pagador